Expte. N° 2020/2017 AFIP - DGI (BD 5046/02/2017) c/ DIAZ, OMAR ERNESTO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

En 17 de marzo de 2023, teniendo en cuenta el cúmulo de causas que se encuentran en trámite, por una cuestión estrictamente funcional y siendo que no causa estado, en razón de encontrarse sin actividad procesal, remito el presente Expte. al sector paralizados del archivo del Juzgado en Legajo 33/2023. CONSTE.

SMM

Signature Not Verified
Digitally signed by SANDRA MARIA MAROZZI
Date: 2023.03.21 08:30:12 ART